



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Superior Universitario

BOLETÍN No. 04

LA SECRETARIA GENERAL

Informa que, el máximo Órgano de Dirección y Gobierno, aprobó los siguientes actos administrativos:

RESOLUCIONES SUPERIORES 2009:

No. 024 “Por la cual se da alcance Por la cual se da alcance a la acepción de “semestre regular”, utilizada en el artículo 65 del Reglamento Estudiantil de la Universidad (Acuerdo Superior 015 de 2003)

No. 025 “Por la cual se reglamentan los criterios para la aplicación del cálculo de los promedios de carrera y de semestre, señalados en el Reglamento Estudiantil de la Universidad (Acuerdo Superior 015 de 2003).

Los textos de las anteriores actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en la página web institucional, en el link “Consejo Superior Universitario”.

Esta publicación se hace dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 17 del Acuerdo Superior No. 001 de 2008 (Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario)

YOLANDA BUSTOS CASTRO